

## IV. Administración de Justicia

### REQUISITORIAS

#### **21319** JUZGADOS Y TRIBUNALES MILITARES

La Secretaria Relator del Juzgado Togado Militar Territorial n.º 26 de Melilla,

Hace saber que: Don Antonio Malicic Soto, con DNI n.º 74.012.098-F, hijo de Panto y Ana, natural de Málaga, nacido el 13 de febrero de 1990, de profesión militar profesional, cuyo último domicilio conocido ha sido en Benalmadena (Málaga), avenida del Chorrillo, n.º 30, inculcado en las Diligencias Preparatorias n.º 26/06/15 por la comisión de un presunto delito de "Abandono de destino", de los previstos y penados en el artículo 119 del Código Penal Militar, deberá comparecer en el término de quince días ante el Juzgado Togado Militar Territorial n.º 26 de Melilla, sito en la C/ Gabriel de Morales, n.º 1, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Se ruega a las autoridades civiles y militares la búsqueda, detención y personación del mencionado, que deberá ser puesto a disposición de este Juzgado Togado.

Melilla, 23 de junio de 2015.- La Capitán Auditor, Secretaria Relator.

ID: A150030250-1